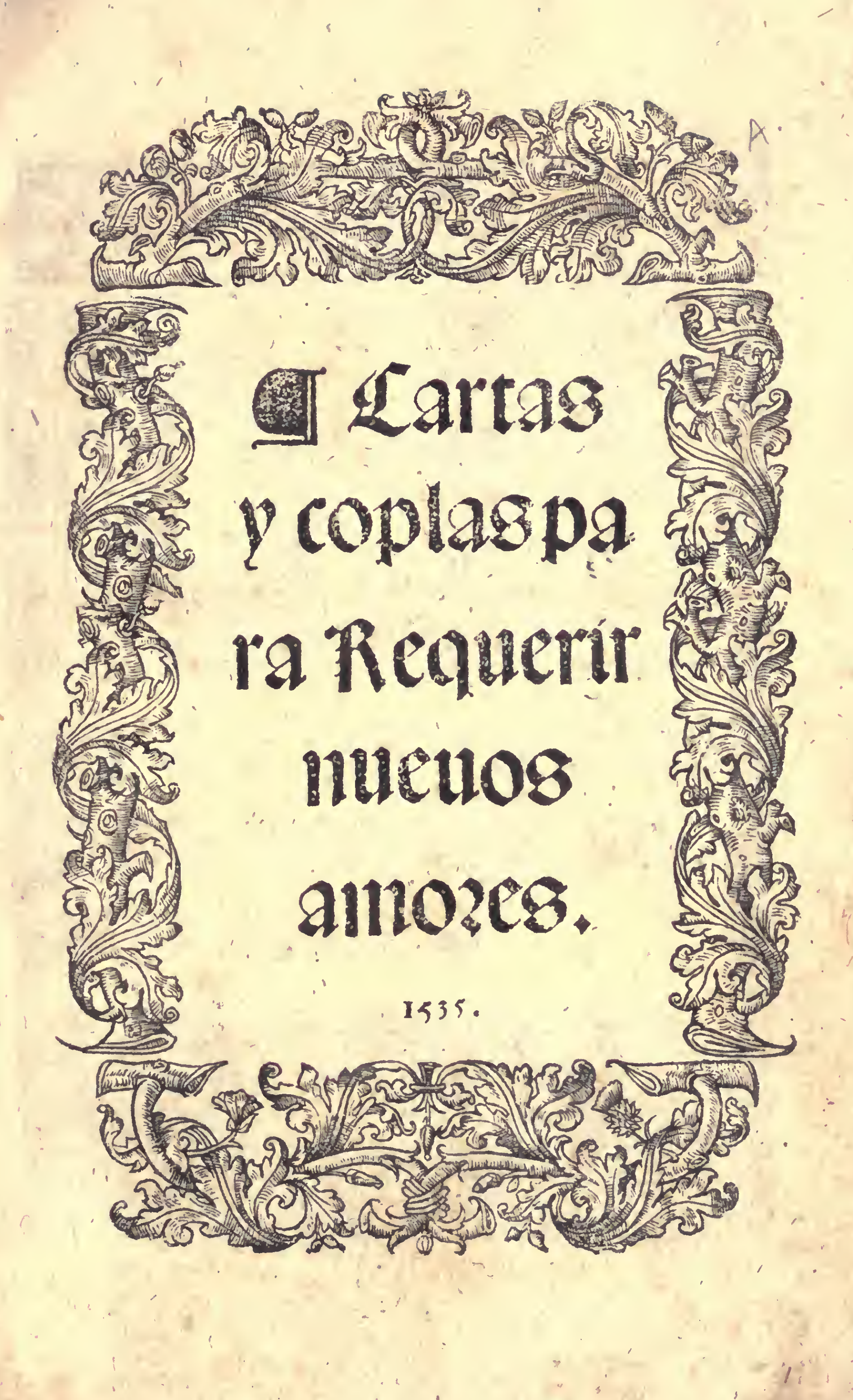
CARTAS Y COPLAS





¶ Cartas y coplas pa ra Requerir nueuos amores.

1535.





¶ Cartas y coplas para Requerir nue uos amores.

1535.



SI por escriuiros vuestra merced se descõtentare: supli-plicole que lo sufra: pues mis penas son por vos. y no quiero quexarme tãto como me duelen. Porque conel nueuo requeriros pensareys que no soy al cabo de acabar la vida. Mirad las gracias que para vencer teneys: z de alli conocereys quãta razõ tẽgo de sofrir males por vos. Solo este remedio supe dar y no mas: el qual es manifestaros como biuo. y si mi dicha tãto bien cõ vos me diere q̃ mis seruicios os contenten: pido licencia para ello recordando se deste suyo. A quien dios ala ventura en vuestras manos es dado. y porque comience a biuir vida alguna con esperança: sea tan dichosa con vos mi carta que vuestra merced me alegre. y con este fin quedan los pensamientos con vos.

¶ La carta lieua consigo
mi desseo captiuado
y vos quedastes comigo
con mas firmeza que digo
de ser a vuestro mandado
y pues penas me aueys dado
en que me plaze z consiento
suplicos tomeys de grado
mi seruicio z pensamiento.

¶ Carta segunda.

NI mis penas afloxan: ni vuestros oluidos cansan. y porque con estos plazeres tengo la vida que podeys pensar: tome atreuimiento de escriuiros esta. Porque si ventura enojada de verme sofrir enojos acabare cõ vuestra merced que mireys a mi tristura: z a este apassionado que tanto

es vuestro cõsoleys. Y no digays que por recordaros de mi mismo me causa este morir que temo. E por que pienso que mas vos seruis de mis males que de mis bienes: pidiẽdo os este remedio acabo con este fin.

¶ Si cõ este triste quexarme
os he hecho mas cruel
y quisierades mas matarme
que con vida remediarme
guardad la tinta ꝛ papel
porque queden por testigos
de vos y de mi firmeza
los males muy enemigos
de vuestra tanta crueza.

¶ E no seays poderosa
en matar y destruyr
con essa gracia hermosa
todos tiempos cobdiciosa
de verme penas soffrir
y dexa essa vengança
que quereys de mi tomar
pues que toda mi esperança
es en vuestro remediar.

¶ Si la señora responde que se dexe de amarla y se aparte del pensamiento embiele esta carta.

QUando esperaua el remedio: segun mis quexas han pedido. Entonces con mas dolor os mostrastes enemiga de mi. Pues si tanto mis cuydados vos siruen ꝛ mi vida vos descontenta: para que son mas tardar las grandes ansias de mi morir sino que veays qual muerte mas amarga puedo yo rescebir para hazeros contenta. Y mandarme que la tome yo mesmo con mis manos: que ya la ouiera puesto en obra si ventura lo ouiera consentido. Y porque con la sobrada pena no desespere: yo vos demãdo tanto bien que de todas vos acordeys con vos mesma. Para q̃ ni vos quedeys

culpada: ni yo muera desesperado. Que partir me de quereros τ oluidaros: en vna fuerça tā forçosa que ni vos podeys vencella: ni yo comigo acabar lo. Y con este fin acaba la vida que haueys penado.

¶ Pues no me puedo partir
de quereros τ seruiros
segun mi triste biuir
forçado sera morir
con dolor de mil sospiros
y con esta fuerte guerra
siendo vos la causadora
yo quedare so la tierra
τ vos dicha matadora.

¶ Finge que el esta malo y embia le esta carta y coplas.

NO es ya menester pediros remedio para la vida. Que el dolor que os he quexado me ha dado la sepultura. Y pienso que so la tierra cansaran las penas de que nunca soys cansada de darme. Dexo la fe tenida τ poco agradescimiento vuestro: para que en memoria delo que os seruistes de mis males vos acuerde delos cargos en que vos dexan mis seruicios τ dellos que hagays la remission a vos de vos pues al anima ni al cuerpo ya no me aprouechan vr̃as mercedes. Y assi considerad que me vo de vos y dela vida que tan triste fin me dio. Y vos quedad donde quereys hallar otro yo. Y bien buscando hallaros heys sin mi τ sin vos.

¶ Quedaos a dios q̃ me vo
do nunca pienso venir
⁊ do bien cierto so yo
que os plaze de ver me yr
porque vr̃a mal querencia
va comigo de tal suerte
que quereys con el ausencia
darme las penas de muerte.

¶ Finge que se destierra: ⁊ dexa la presente obra.

¶ Ya me lleuã los cuydados
dolores y pensamientos
alos yermos apartados
donde los desesperados
hazen vidas con tormentos
alli yo sere sin vos
⁊ sin toda libertad
⁊ donde pienso que dios
me mate con soledad.

¶ Va comigo en remẽbrãça
que nunca os oluidare
y voy me sin esperança
de no tener oluidança
de amores con mayor fe
⁊ assi me sera partido
con fe de siempre seruiros
amador ⁊ mal querido
con dolor de mil sospiros.

¶ Vos señora quedareys
de me ver morir vengada
mas a mi cierto dareys
vna vida descansada
porque yo ya so la tierra
causaran vuestras porfias
yo fuera de vuestra guerra.
vencere mis malos dias.

¶ Continua.

¶ La fuerte desauentura
va comigo esta jornada
con vn dolor y tristura.
de dolor de negregura
con la dubdosa tornada
recordaros heys de mi
⁊ de mi triste partida
⁊ tambien como nasci
con tener vida sin vida,

¶ Fin.

¶ Assi me parto ⁊ me vo
donde no deuiera yr
⁊ do bien cierto se yo
con el mal que amor me dio
que jamas he de venir
queda se mi fe tan firme
con aquesta fuerte guerra
que nunca veran partirme
mientra no sere so tierra,



¶ Despues de partido embia le esta carta ⁊ fin.

La vida que con el ausencia tengo: es muy fuerte de sofrir: que mejor fuera morirme primero: que no la partida. Y ved que consolaciones las mias: que tanto quãto por apagar las ansias que tanto me penã: busco remedio de recordar vos: tanto mas hallo mayores quexas de sospirar y plañir. Porque las gracias con q̃ vos me captiuastes: ellas mesmas me son cuchillos cõ que fenezca la vida. No se si vẽtura me dexara que os vea: porque segun me sigue ⁊ corre:

7

no tengo ningũa buena esperança de alegrarme: hasta que vea a vuestra merced: a quien suplico τ pido consuele mi desconsuelo τ responda a esta: que mas triste τ vuestro me dexa que lo sabra dezir. Y va la fin con acuerdo de mi fin.

¶ La triste carta que va.
mas breue que mensagera
si le preguntays dira
lo que fue y es τ sera
del que la vida no espera
dalde vos fe tan entera
quanto lo pide verdad
pues la hora postrimera
me dexa de tal manera
que lloro mi soledad.

¶ Desque es venido haze le saber la venida suya.

VEngo ya de donde las marauillas de dios me han tornado. Ya fue muerto y enterrado sin ninguna esperança dela vida. Y los cuydados de amores pudieron comigo. Tanto q̃ dela muerte sufrida me han resuscitado. Besar vos quiero las manos y q̃ ayays este vuestro por tan vuestro: como los pensamientos en vuestros seruicios me han dado las penas enel ausencia: τ porque esfuerce la salud de tantos males vencido mande me vuestra merced por el galardon: que en vuestra presencia sea yo merescedor de parescer. Porque señora los ojos penados conel ausẽcia con vuestra graciosa vista se alegren τ vos señora descãseys de ponerme en mas tristura.

4

¶ Fin y con este fin acabo.

¶ El sieruo de vos que fue
para las tierras agenas
es venido con la fe
que por vos suffre las penas
viene ya de aquel morir
con que fue de su partida
enojado de suffrir
la fuerte cautiua vida.

¶ Fin

¶ Seruiros quiero sin yerra
piedad de dios aued
beso las manos z tierra
delante vuestra merced
z de aquella fe tenida
no se parte ni partio
hasta que parta la vida
que en solo veros cobro.

¶ Loores a vna dama.

¶ Los altos merescimientos
de vuestra virtud y fe
no me dan consentimientos
que mis flacos pensamientos
entera paga les de
porque son tan mal sabidos
y tanto merescedores
que no sienten mis sentidos
tan altissimos loores.

¶ Que assi quedo deudor
para haueros de loar
todo vencido de amor
con vna pena y dolor
de contino sospirar
y si pienso remediar
las penas por vos hauidas
al mejor ymaginar
hallolas ser infinidas.

¶ Fin.

¶ Soys discreta tan galana
que no se como loaros
y penays me con tal gana
que mi mal jamas no sana
ni descansa de llamaros
mis fines son en amaros
no pienso hazer mudança
z mis libertades daros
sin conoscida esperança.